

Secretaría General.
Pleno 0149/2019.
Punto 10.1
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de fecha 28
de Mayo de 2019.

Regidor, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez
Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura

Regidora, C. María del Refugio Pulido Cruz
Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente

Lic. María Inés Díaz Romero
Regidora Municipal

Presentes

El suscrito, C. Abogado Francisco Javier Vallejo Corona, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 28 veintiocho de Mayo de 2019 dos mil diecinueve, se presentó el escrito signado por la Regidora, Lic. María Inés Díaz Romero, mediante el cual solicita se le exima de participar como colegiada en la Comisión Edilicia de Cultura, así como integrarse a la Comisión de Medio Ambiente, como colegiada; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:


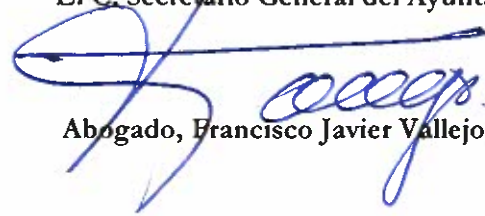
ACUERDO N° 143/2019

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39, 41 fracción XII y 69 párrafo cuarto, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos**, por 15 quince a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, eximir a la Regidora, Lic. María Inés Díaz Romero, de participar como colegiada en la Comisión Edilicia de Cultura, e integrarse a la Comisión de Medio Ambiente, con el carácter de colegiada.
Notifíquese.-

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco, a 28 de Mayo de 2019
El C. Secretario General del Ayuntamiento

Abogado, Francisco Javier Vallejo Corona



C.o.p.-Expediente.